

Declaración de la Democracia Cristiana:

FF. AA. Merecen la Patriótica Cooperación de Todos los Sectores

La directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano entregó el siguiente comunicado:
"1) Los hechos que vive Chile son consecuencia del desastre económico, el caos institucional, la violencia armada y la crisis moral a que el Gobierno depusista condujo al país, que llevaron al pueblo chileno a la angustia y la desesperación;
"2) Los antecedentes demuestran que las FF. AA. y Carabineros no buscaron el poder. Sus tradiciones institucionales y la historia republicana de nuestra Patria inspiran la confianza de que tan pronto sean cumplidas las tareas que ellas han asumido para evitar los graves peligros de destrucción y totalitarismo que amenazaban a la nación chilena, devolverán el poder al pueblo soberano para que libre y democráticamente decida sobre el destino patrio;

"3) Los propósitos de restablecimiento de la normalidad institucional y de paz y unidad entre los chilenos expresados por la Junta Militar de Gobierno interpretan el sentimiento general y marcan la patriótica cooperación de todos los sectores. Su logro requiere una acción justa y solidaria, respetuosa de los derechos de los trabajadores, sin odios ni persecuciones, que conjunge el esfuerzo colectivo en la tarea nacional de construir el porvenir de Chile, ajena a los afanes minoritarios de quienes buscan modelos regresivos o refidos con la vocación democrática de nuestro pueblo; y
"4) La Democracia Cristiana lamenta lo ocurrido. Fiel a sus principios, agotó sus esfuerzos por alcanzar una solución por la vía política institucional y no los rehuirá para conseguir el desarme de los espíritus y las manos. La pacificación, la reconstrucción de Chile y la vuelta a la normalidad institucional posponiendo como siempre sus intereses partidistas al bien superior de la patria".
Firma esta declaración, la Directiva nacional.

En Antofagasta.- Fusilado Carabinero que Ultimó a Dos Superiores

Un funcionario de Carabineros de tenencia extremista que asesinó a balazos al Comisario y al Subcomisario de la Cuarta Comisaría de Antofagasta fue fusilado luego de rápido sumario militar.
Al respecto, se emitió el siguiente comunicado:
"En el interior de la Cuarta Comisaría de Antofagasta, encontrándose el personal acuartelado en primer grado y en piquete con armamentos para salir de inmediato a mantener el orden público, el funcionario de esa unidad, de tendencias extremistas, Guillermo Schmidt Godoy, usó un revólver de servicio para atacar al Comisario, Mayor señor Osvaldo Mario Núñez Carrasco, y al Subcomisario, capitán José Héctor Dávila Rodríguez, a los que sorpresivamente atacó y ultimó cuando se encontraban en la oficina del último de los nombrados. Ambos oficiales eran casados, tenían dos hijos cada uno y figuraban en lista N.º 1 de guerrilla. Juzgado por los tribunales militares en tiempo de guerra, el criminal, confeso de su delito, fue fusilado hoy 12 de septiembre".
(Fdo.): Joaquín Lagos Osorio, Gral. de Brigada, Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de la Provincia de Antofagasta.

Antes de los acontecimientos que el país está viviendo, la mesa directiva nacional del Colegio de Periodistas declara lo siguiente:
1) Toma nota de la implantación de un nuevo Gobierno cuyo enunciado propósito es devolver al país una normalidad en la cual primen el interés de Chile y su pueblo, el respeto a las personas y sus legítimos derechos, el entendimiento entre los distintos sectores de nuestra comunidad y la recuperación de los grandes valores de la Patria;
2) Confía en que la acción de las FF. AA. alcanzará en el menor tiempo esa ansiada normalidad, que permita restablecer las libertades públicas hoy suspendidas por imperio de las circunstancias y retornar entonces al ejercicio pleno de garantías esenciales, como la libre expresión y la libertad de prensa;
3) Expresa su confianza en que durante la etapa de transición la Junta Militar de Gobierno tome medidas para evitar uno de los peores males que podría ocurrir en estos momentos a la opinión pública, como sería la desinformación. En este sentido, cree esta directiva en la vigencia de determinadas modalidades para hacer posible lo anterior y permitir el cumplimiento de las funciones sociales de los medios de comunicación y el trabajo de los periodistas. En la búsqueda de un consenso para la fin la directiva de nuestro colegio ofrece su colaboración;
4) Formula un llamado a todos los periodistas para que, ubicados en las responsabilidades que abre la coyuntura actual, contribuyan a la pacificación nacional y a la recuperación del país;
5) Sin perjuicio de lo expuesto en los números precedentes, la mesa directiva deja en claro que el Colegio de Periodistas mantiene y luchará por los principios sobre libre expresión y libertad de prensa, entendida esta como el derecho que tiene el pueblo a ser informado veraz, oportuna y honestamente, con pluralismo ideológico y variedad de medios informativos a fin de que el público tenga alternativa al recoger hechos y orientaciones.
Firman esta declaración: Carlos Sepúlveda, presidente; María Eugenia Oyarzún, vicepresidente; José Ortiz, secretario general; Paulina Marchant, tesorera.

Razones de la Decisión De las Fuerzas Armadas

La Junta Militar de Gobierno a través de su Bando N.º 5, enumeró 14 razones por las cuales asumió el mando de la nación. El bando es el siguiente:
Teniendo presente:
1) Que el Gobierno de Allende ha incurrido en grave ilegitimidad demostrada al quebrantar los derechos fundamentales de libertad de expresión, libertad de enseñanza, derecho de reunión, derecho de huelga, derecho de petición, derecho de propiedad, y derecho en general, a una digna y segura subsistencia;
2) Que el mismo Gobierno ha quebrantado la unidad nacional, fomentando artificialmente una lucha de clases, estéril y en muchos casos cruenta, perdiendo el valioso aporte que todo chileno podría hacer en la búsqueda del bien de la Patria, y llevando a una lucha fratricida y ciega, tras ideas extrañas y propuestas idiosincrásicas, falsas y probablemente fracasadas;
3) Que el mismo Gobierno no se ha mostrado incapaz de mantener la convivencia entre los chilenos al no acatar ni hacer cumplir el Derecho, gravemente dañado en reiteradas ocasiones;
4) Que, además, el Gobierno se ha colocado al margen de la Constitución en múltiples oportunidades, usando arbitrios dudosos e interpretaciones torcidas e intencionadas, o en forma flagrante en otras, las que, por distintos motivos han quedado sin sanción;
5) Que, asimismo, usando el subterfugio que ellos mismos han denominado "resquicios legales", se han dejado leyes sin ejecución, se han atropellado otras y se han creado situaciones de hecho ilegítimas desde su origen;
6) Que, también, reiteradamente ha quebrado el mutuo respeto que se debe entre el Poder Ejecutivo del Estado, dejando sin efecto las decisiones del Congreso Nacional, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República, con excusas inadmisible o sencillamente sin explicaciones;
7) Que el Poder Ejecutivo se ha extralimitado en sus atribuciones en forma ostensible y deliberada, procurando acumular en sus manos la mayor cantidad de poder político y económico, en desmedro de actividades nacionales vitales y poniendo en grave peligro todos los derechos y libertades de los habitantes del país;
8) Que el Presidente de la República ha mostrado a la faz del país que su autoridad personal está condicionada a las decisiones de comités y directivas de partidos políticos y grupos que lo acompañan, perdiendo la imagen de máxima autoridad que la Constitución le asigna, y por tanto el carácter presidencial del Gobierno;
9) Que la economía agrícola, comercial e industrial del país se encuentran estancadas o en retroceso y la inflación en acelerado aumento, sin que se vean indicios, siquiera, de preocupación por esos problemas, los que están entregados a su sola suerte por el Gobierno, que aparece como un mero espectador de ellos;

10) Que existe en el país anarquía, asfixia de libertades, desqueleamiento moral y económico y, en el Gobierno, una absoluta irresponsabilidad o incapacidad que han desmejorado la situación de Chile impidiendo llevarla al puesto que por vocación le corresponde, dentro de las primeras naciones del continente.
11) Que, todos los antecedentes consignados en los números anteriores son suficientes para concluir que están en peligro la seguridad interna y externa del país, que se arriesga la subsistencia de nuestro Estado Independiente y que la mantención del Gobierno es inconveniente para los altos intereses de la República y de su Pueblo Soberano.
12) Que, estos mismos antecedentes son, a la luz de la doctrina clásica que caracteriza nuestro pensamiento histórico, suficientes para justificar nuestra intervención para depurar al gobierno ilegítimo, inadmisible y no representativo del gran sentir nacional, evitando así los mayores males que el actual vacío del poder pueda producir, pues para lograr esto, no hay otros medios razonablemente exitosos, siendo nuestro propósito restablecer la normalidad económica y social del país, la paz, tranquilidad y seguridad perdidas.
13) Por todas las razones someramente expuestas, las Fuerzas Armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno que, aunque inicialmente legítimo ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo, el Poder por el sólo lapsus en que las circunstancias lo exigen, apoyado en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la Historia hace justo su actuar y por ende, las resoluciones, normas e instituciones que se dicten para la consecución de la tarea de bien común y de alto interés patriótico que se dispone cumplir.
14) En consecuencia, de la legitimidad de estas normas se recoge su obligatoriedad para la ciudadanía, las que deberán ser acatadas y cumplidas por todo el país y especialmente por las autoridades.
15) Por todas las razones someramente expuestas, las Fuerzas Armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno que, aunque inicialmente legítimo ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo, el Poder por el sólo lapsus en que las circunstancias lo exigen, apoyado en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la Historia hace justo su actuar y por ende, las resoluciones, normas e instituciones que se dicten para la consecución de la tarea de bien común y de alto interés patriótico que se dispone cumplir.
14) En consecuencia, de la legitimidad de estas normas se recoge su obligatoriedad para la ciudadanía, las que deberán ser acatadas y cumplidas por todo el país y especialmente por las autoridades.

Arsenal en La Moneda

Un arsenal de proporciones insospechadas encontraron en La Moneda las fuerzas militares al ingresar al recinto. Los oficiales de las Fuerzas Armadas manifestaron su sorpresa por el poder de fuego que tenían los adherentes al Gobierno marxista para responder desde el interior a cualquier ataque. Entre las armas —todas de origen soviético y checoslovaco—, se cuentan cientos de metralletas, fusiles ametralladoras, granadas de mano, bazookas con sus respectivos proyectiles, pistolas, revólveres y bombas de alto poder destructivo. Las armas encontradas no eran de propiedad de la Guardia de Palacio, que cumplía las labores oficiales de protección de la Casa de Gobierno. En la exhibición a la prensa de las armas encontradas, se explicó que había entre ellas lanzacohetes de fabricación rusa, pistolas ametralladoras, 50 fusiles ametralladoras, granadas de fabricación alemana y enorme cantidad de municiones. También, en el interior de un automóvil Fiat 600, patente BF-59 de Sigo, se hallaron un lanzacohetes ruso con boisa de munición y un chaleco a prueba de balas. Además, los militares se incautaron de la metralleta que Fidel Castro regaló a Allende.
EN TOMAS MORO
En la residencia presidencial de Tomás Moro, "ambien fue descubierto enorme arsenal, con munición suficiente, para ser empleado en forma masiva por más de 120 hombres, según dijeron los militares. Además de "bazookas" había cazadores de tanques, ametralladoras P.30 N. A., armamento con silenciadores, un mortero, oxígeno y elementos médicos, un manual para el uso de las armas y cientos de cigarrillos. Al mismo tiempo, se descubrió en los sótanos gran cantidad de alimentos y libros.

JORGE GODDY DE LA CUT.- Ex Ministro Comunista Declara su Rechazo a Todos los Extremismos

La "oposición" a todo tipo de extremismos y su "aspiración" a que en estos momentos tan graves se pueda normalizar la vida del país formuló el ex ministro del Trabajo y militante comunista, Jorge Goddy, en entrevista televisada y radio, difundida por la red de emisoras de la Junta de Gobierno en el día de ayer. El marxista ex dirigente dijo: "Soy Jorge Goddy. Nací el 20 de octubre de 1929 en San Carlos. Soy casado, tengo cuatro hijos, la mayor, de 13 años y la menor de 9 años. Soy trabajador de la construcción y como tal he sido varios años dirigente sindical. Llegué a ser dirigente de la CUT y he ocupado hasta hoy por 52 días el cargo de Ministro del Trabajo. "Frente a mi pensamiento sobre el problema del extremismo, me he opuesto siempre a los extremismos de derecha o de izquierda. Primero, porque se hace daño a la actividad sindical que los trabajadores utilizan para su propia prosperidad, y, segundo, porque el extremismo usa el terrorismo y el sabotaje para sus propósitos. "Esa es la opinión mayoritaria de todos los trabajadores. Ante esto, opino que los trabajadores y participación que se le da en distintas actividades, es tiempo que por estos buenos propósitos de la mayoría de los chilenos, necesitan vivir en paz, en justicia, en disciplina. Por tanto, es mi deseo, mi aspiración, y la de todos los chilenos, que en estos momentos, tan graves para nuestra Patria, pueda normalizar su vida el país".

Comercio Detallista De Santiago Adhiere A la Junta Militar

El comercio detallista de Santiago entregó la siguiente adhesión a la Junta Militar: "La Asociación Provincial del Comercio Detallista de Santiago hace llegar su más ferviente saludo al actual Gobierno sustentado fielmente por las glorias de nuestra querida patria, Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Carabineros de Chile, en una Junta Militar que merece todo el apoyo de la ciudadanía. Asimismo, este gremio de trabajadores independientes tiene la absoluta seguridad que ante tan heroica gesta de las FF. AA. en defensa de nuestra soberanía nacional, sólo queda a todo buen patriota trabajar y luchar por un Chile mejor, y en especial los que laboran en esta honesta profesión: cumplir su justo papel en la reconstrucción de Chile".
(Fdo.): Hugo Ibáñez García, presidente.

DEFUNCION
Ha fallecido, don MARIANO VALDES SANCHEZ (Q. E. P. D.).
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se celebrará hoy, en la Iglesia Nuestra Señora de los Angeles, El Golf.
La Familia

Funcionará Locomoción Particular

El presidente de la Confederación de Transporte Terrestre, Juan Jara, dio a conocer ayer que hoy se normalizarán los servicios de locomoción colectiva particular, incluyendo a microbuses, taxibuses y taxis. Dijo Jara: La Confederación del Transporte Terrestre de Chile, por mi intermedio agradece en forma muy sincera a todos los colegas de taxibuses, autobuses y taxis de todo el país, como igualmente sus familiares por el gran esfuerzo y sacrificio realizados en bien de la patria y del futuro de nuestro gremio. Por orden del interventor general del Transporte, de Pasajeros y Carga, general de Brigada señor Raúl Contreras, se normaliza mañana jueves 13, a partir de las 7 de la mañana, toda la actividad del transporte terrestre que se hallaba suspendida, desde que se cumplían los acuerdos. El esfuerzo y coraje de nuestro gremio que ha hecho hoy todos los sacrificios, se ha ya hoy coronado con la satisfacción de haber contribuido a un mejor camino para nuestro país".

RUPTURA CON CUBA.- La Junta Comunicó A los Países Amigos Que Asumió el Poder

La Junta de Gobierno Militar comunicó a las representaciones diplomáticas acreditadas en el país que ha asumido el Poder en Chile. Asimismo anunció la ruptura de relaciones con Cuba. Esta fue la primera actuación oficial del Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante Ismael Huerta.

Decreto Ley N.º 1.- Estado de Sitio en Todo El Territorio Nacional

El Decreto Ley N.º 1 de la Junta de Gobierno Militar es el siguiente: VISTOS.— La situación de conmoción interior que vive el país y lo dispuesto en el Artículo N.º 77 de la Constitución Política del Estado, Libro Primero, Título Tercero del Código de Justicia Militar, declárase, a partir de esta fecha, estado de sitio en todo el territorio de la República, asumiendo esta Junta la calidad de general en Jefe de la fuerzas que operarán en emergencia.

Junta Militar

(De la Primera Pág.)
once altos oficiales de las FF. AA. y Carabineros en actividad, dos en retiro y dos civiles.
LOS MINISTROS
Conforman el Gabinete de la Junta Militar de Gobierno los siguientes Ministros:
Interior: General de División, Oscar Bonilla Bradnovic.
Relaciones Exteriores: Contralmirante, Ismael Huerta Díaz.
Economía: General de División, Rolando González Acoevado.
Hacienda: Contralmirante, Lorenzo Gotusso Borlando.
Justicia: Gonzalo Prieto Gándara, abogado.
Educación: José Navarro Tobo, profesor.
Defensa: Vicealmirante, Patricio Curvajal Frado.
Obras Públicas: General de Brigada Aérea, Sergio Gutiérrez Figueroa.
Agricultura, Coronel de Aviación (R), Sergio Crespo Montero.
Tierras y Colonización: General de Carabineros (R), Diego Barba Valdés.
Trabajo y Previsión Social: General de Carabineros, Mario MacKay Jarquequada.
Salud: Coronel de Sanidad Aérea, Alberto Sporer Covarrubias.
Minería: General de Carabineros, Arturo Yovans Zúñiga.
Vivienda y Urbanismo: General de Brigada, Arturo Vivanco Avila.
Secretario General de Gobierno: Coronel de Ejército, Pedro Jouvin H.
Por la premura del tiempo en que se convocó al juramento de hoy, no participó en la ceremonia el Ministro del Trabajo, Mario MacKay Jarquequada.
Todos los Ministros asumirán sus cargos en el día de hoy.
MILITARES CONTROLAN EL PAIS
La Junta Militar que destituyó a Salvador Allende mantiene pleno control sobre todo el territorio nacional, a dos días de la caída del Gobierno marxista.
La Junta, constituida por los tres Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, así como por el Director General de Carabineros, ordenó la ejecución sumaria de toda persona que sin no deponga las armas en contra de las nuevas autoridades.
Al mediodía de ayer, por otra parte, se efectuaron privadamente en Valparaíso los funerales de Salvador Allende, quien se suicidó pasado las 14 horas del martes, en el interior de La Moneda. El arma empleada fue una carabina automática regalada por Fidel Castro.
Así mismo incurrió en suicidio el asesor de prensa de Allende, el ex director de Canal 7 de TV, Augusto Olivares.
Posteriormente a la caída de La Moneda, las fuerzas Armadas mantuvieron tiroteos con francotiradores apostados en edificios céntricos, fábricas y suburbios. Las operaciones de limpieza prosiguieron hasta la tarde de ayer.
El país fue informado del desarrollo de los hechos por bandos transmitidos por cadena radial a cargo de las Fuerzas Armadas, y transmisiones de televisión, bajo igual control.
Los miembros de la Junta —Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet; de la Fuerza Aérea, general Gustavo Leigh; de la Armada, Almirante José Toribio Merino, y el Director de Carabineros, general César Mendoza—, aparecieron en televisión en reunión conjunta y anunciaron que el nuevo Gobierno respetará el Poder Judicial, tendrá la asesoría de la Contraloría, y dispone el receso del Parlamento.
La capital permaneció bajo toque de queda hasta las 5 de la madrugada de hoy, razón por la cual sus calles se observaron desiertas, solo patrulladas por militares y recorridas por anhublan".
Otro Bando de la Junta ordenó a los colaboradores del régimen depuesto que se presentarán a las unidades militares.

19 de los 68 dirigentes comunistas y socialistas se habían "presentado por sí mismos", reveló la radio.
Algunos de ellos serán interrogados y puestos en libertad otros serán detenidos.
EMBAJADA CUBANA
Por otra parte, el Gobierno cubano acusó al martes a "fuerzas fascistas" de haber disparado contra su embajada en Santiago y que aviones de la Fuerza Aérea habían ametrallado —ocasionando daños— a un mercante suyo en aguas internacionales frente a Valparaíso.
Los disparos contra la embajada cubana se debieron, según versión cubana, a que los soldados manifestaron haber sido agredidos desde la sede diplomática. El diplomático Luis Fariñas resultó herido, según los cubanos.
En cuanto al ataque contra el barco, éste se habría originado, según Radio La Habana, por el intento de entrar el mercante transmittiendo directamente a Cuba sobre sucesos chilenos.
MUCHAS PERSONAS QUE COLABORARON CON EL REGIMEN DEPUESTO ESTABAN BUSCANDO REFUGIO EN DIVERSAS EMBAJADAS. ALREDEDOR DE 60 DE ellas estarían en la sede mexicana.
VICTIMAS
No se han proporcionado cifras sobre muertos y heridos en la lucha librada entre marxistas y militares.
Sin embargo, la obsecada resistencia de La Moneda y posteriormente la acción de francotiradores que hostigaron a los militares hasta el atardecer de ayer, hacen presumir que el número de víctimas es elevado.
ASALTO A TOMAS MORO
En la mañana del martes la Fuerza Aérea se vio obligada a sofocar la resistencia de guardespaldas de Allende atrincherados en la residencia presidencial de Tomás Moro. Los habitantes del sector sito de la ciudad presenciaron los amplios círculos descriptos por dos Hawker Hunter que luego se lanzaban en picada contra Tomás Moro, dejando escuchar fuertes explosiones tras su paso. Minutos después la radio anunció que la resistencia en Tomás Moro había cesado.
APOYO NACIONAL
La capital apareció embarrada en numerosos sectores como manifestación de apoyo al nuevo Gobierno. Los gremios que se mantenían en huelga contra Allende, particularmente los camioneros, médicos, odontólogos, quimiofarmacéuticos, enfermeras y otros, anunciaron que estaban dispuestos a reanudar sus actividades de inmediato, mientras sus dirigentes hacían llegar su adhesión a la Junta Militar.
Igual decisión adoptó el comercio, que también estaba paralizado desde el 27 de julio.
ARSENAL EN LA MONEDA
Por Televisión fueron exhibidas grandes cantidades de armas modernas, de origen soviético y checo, que se encontraban en La Moneda y Tomás Moro. Entre el armamento destacaban lanzacohetes con sus municiones y una amplia variedad de otras armas.
REACCIONES INTERNACIONALES
En Moscú se transmitió un comentario de la agencia oficial Tass en el cual se calificaba a Allende como un mártir y se ponía en duda su suicidio afirmando que "este hombre valeroso, hijo y ciudadano destacado de su patria, no era una persona para hacer esto". Posteriormente afirmó que Allende había sido asesinado.
En Hanoi, donde llegó Fidel Castro, procedente de la capital de India, el dirigente cubano dijo de "acto odioso de los militares chilenos" el sucedido en Santiago y afirmó que el golpe militar estaba "perpetrado por secuaces del imperialismo norteamericano".
En otros países se expresó pesar por el desenlace de la crisis que venía afligiendo a Chile en los últimos tres años.